

CURSO INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN RIESGO. RESPUESTAS DESDE LA PROTECCIÓN Y DESDE LA JUSTICIA JUVENIL (Modalidad Presencial)

10, 11, 12 y 13 de diciembre de 2019

Duración: 10 horas

Salón de Actos del ICAV

Plaza Tetuán, 16

OBJETIVOS

Los objetivos del curso son profundizar en el ámbito de la Infancia y Adolescencia desde las dos perspectivas esenciales: la protección y la reforma. Es decir, analizar cómo inciden en los menores de edad las situaciones de riesgo y de desamparo y qué soluciones ofrece la legislación a las mismas. Por otro lado, también se analiza la situación de los menores que cometen delitos, las consecuencias que tiene para ellos tal circunstancia, así como los recursos existentes desde la perspectiva penal para atenderles.

El curso pretende dotar a los asistentes de herramientas de carácter jurídico para poder abordar tales situaciones.

El espectro de asistentes es muy amplio y abarca a profesionales de carácter multidisciplinar que trabajen o estén interesados en el ámbito del menor.

DESTINATARIOS

- Abogados
- Psicólogos
- Educadores Sociales
- Trabajadores Sociales
- Pedagogos
- Psicopedagogos
- Cualquier profesional que desempeñe su labor en un servicio público destinado a la atención de la infancia y la adolescencia

Ámbito: Comunidad Valenciana

PROGRAMA

10 de diciembre de 2019

16 a 16.30 h. – Inauguración.

Excma. Sra. D^a Auxiliadora Borja Albiol. Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
D^a Rosa J. Molero Mañes. Directora General de Infancia y Adolescencia de la Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

16:30 h. a 17:45 h.

Conferencia 1. Aspectos procesales del procedimiento de reforma de Infancia y Adolescencia.

Ponente: D^a. Ana Caletrío Arcos. Fiscal de Menores adscrito a la Fiscalía Provincial de Menores de Valencia.

Descanso de 15´

18:00 h. a 19:15 h.

Conferencia 2. Las medidas de Infancia y Adolescencia y su ejecución.

Ponente: D. David Martín Gómez-Cuenca. Técnico de ejecución de medidas de medio abierto.

11 de diciembre de 2019

16:30 h. a 17:45 h.

Conferencia 3. Diferencias entre el procedimiento penal de adultos y el de Infancia y Adolescencia.

Ponente: D. Juan Molpeceres Pastor. Abogado ICAV

Descanso de 15´

18:00 h. a 19:15 h.

Conferencia 4. Situaciones de Infancia y Adolescencia que requieren la intervención de la administración y sus consecuencias legales.

Ponente: D^a Eugenia Nozal y D^a. Julia Valcárcel Rodríguez. Abogadas ICAV

12 de diciembre de 2019

16:30 h. a 17:45 h.

Conferencia 5. Perfiles coincidentes entre menores de protección y menores de Justicia Juvenil.

Ponentes: D^a. Silvia Sicilia Cano, Psicóloga y miembro del equipo técnico de Menores y D^a. Lorena del Hierro Sánchez, abogada y mediadora ICAV (Letrada del Colegio Oficial de Pedagogos y Psicopedagogos de la C.V)

Descanso de 15´

18:00 h. a 19:15 h.

Conferencia 6. El internamiento de menores de protección y de Justicia Juvenil.

Ponente: D^a. Amparo Requena Marqués, jurista de centro de menores.

13 de diciembre de 2019

18:30 h. a 19:45 h.

Taller sobre Càmera Gesell

Ponente: D. Enrique Carbonell, Psicólogo

INSCRIPCIÓN

JORNADA GRATUITA SUBVENCIONADA POR LA CONSELLERÍA D' IGUALTAT I POLITIQUES INCLUSIVES.

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /[oferta formativa ICAV](#). **ELIJIENDO LA MODALIDAD PRESENCIAL.**

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Se certificará asistencia sólo a los que se encuentren correctamente inscritos tal como se describe en el apartado INSCRIPCIÓN habiendo asistido al menos a 3 días de los 4 previstos.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio.
5. En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.